



Super Oferta Puente del Pilar

Estambul

5 DÍAS PRECIO FINAL DESDE **499€**
 Precio final con tasas aéreas y carburante incluida

Del 8 al 12 de Octubre
Desde Barcelona

8 Oct.- Barcelona - Estambul

A la hora prevista salida en vuelo regular hacia Estambul. Llegada. Traslado al hotel. Alojamiento.

9 al 11 Oct.- Estambul (ad)

Desayuno. Días libres. Posibilidad de realizar visitas opcionales. Alojamiento.

12 Oct.- Estambul - Barcelona

Desayuno. A la hora prevista traslado al aeropuerto para salir en vuelo de regreso. Llegada, fin del viaje y de nuestros servicios.

PRECIOS POR PERSONA EN HABITACIÓN DOBLE CON TASAS INCLUIDAS

Hoteles previstos o similares	Doble	Sup. Indiv.
Grand Ant 3*	499	111
Black Bird 4*	509	97
Bulvar Palas 4*	529	74
Holiday Inn Old City 4* Sup	579	171
Ramada Grand Bazar 4*Sup	609	200
Ottomans Life 5*	639	200

VUELOS Y HORARIOS PREVISTOS (SUJETOS A MODIFICACIÓN)

FECHA	DE	A	CIA	Nº	SAL	LLE
8 Oct	BCN	IST	TK	1856	19:00	23:30
12 Oct	IST	BCN	TK	1855	14:45	17:35

El Precio Incluye

Pasajes aéreos en vuelo regular clase turista.
 Traslados aeropuerto-hotel-aeropuerto.
 Alojamiento y desayuno en hotel elegido, en habitación doble con baño o ducha.
 Facturación de 1 maleta por pasajero.
 Seguro de viaje Mapfre Asistencia.
 Tasas aéreas y suplemento de carburante (170€), sujetas a modificación.

No incluye

Servicios no indicados en el programa. Bebidas. Seguro opcional de asistencia Plus: 15€. Seguro opcional de cancelación clásico: 25€; clásico + covid 19: 55€.

Notas importantes

Viaje sujeto a condiciones generales y especiales de anulación indicados en folleto Mapa Tours vigente. Plazas limitadas. Oferta válida para reservas a partir del 03/06/21.



SEGURO DE VIAJE MAPFRE ASISTENCIA - COVID 19

En nuestros seguros de inclusión o en el opcional de asistencia en viaje no se excluyen las epidemias y/o pandemias en lo que se refiere a las garantías de Asistencia en Viaje, como son los gastos médicos, prolongación de estancia, repatriación sanitaria, etc. Por tanto, si un Asegurado precisara asistencia médica por presentar síntomas o cayera directamente enfermo en destino, los gastos en que incurriera estarían cubiertos hasta el límite expresado en la garantía de "Gastos Médicos o Asistencia Sanitaria" al igual que los PCR's o cualquier otra prueba específica que médicamente le prescribieran. También estaría cubierta la "Prolongación de Estancia", en una hipotética cuarentena que médicamente le prescribiesen y la repatriación sanitaria.

